Bogotá D.C, miércoles 26 de marzo de 2025

PARA: HEIDY YOBANNA MORENO MORENO
Oficina Asesora Jurídica

DE: VIVIANA RAMIREZ OVIEDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO Gerencia de Música

ASUNTO: Remisión Ficha de Supervisión Integral Contrato 2178-2024 Fundación Sembrando Camino

Cordial saludo.

En el marco del Contrato de Interés Público No. 2178-2024 suscrito con la FUNDACIÓN SEMBRANDO CAMINO, me permito remitir para los fines pertinentes la FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL.

Quedo atenta para cualquier consulta o solicitud al respecto.

Cordialmente,

Documento 20253100190743 firmado electrónicamente por:

LUZ VIVIANA RAMIREZ OVIEDO, Profesional Universitario, Gerencia de Música, Fecha firma: 28-03-2025 10:54:07

Revisó: JENNY ALEJANDRA BUITRAGO AREVALO - Profesional Especializado - Gerencia de Música

Anexos: 1 folios

fa797835cb1272a8ef06df992751a58e48b4f63211ef517530b8ccd130046478
Codigo de Verificación CV: bdc34 Comprobar desde:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN JURÍDICA**	Código: GJU-F-44
	FORMATO **FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL** **(CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN, CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, COPRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXHIBICIÓN, PATROCINIO, PAUTA PUBLICITARIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O VENTA DE BIENES RESULTADO DE PROCESOS DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERÍTOS, MÍNIMA CUANTÍA, CONTRATOS EN TIENDA VIRTUAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS JURÍDICAS U OTRAS FORMAS CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)**	Fecha: 06/03/2024
		Versión: 04

1) DATOS BÁSICOS - SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (Administrativa/o unidad de gestión)			
No. CONTRATO	2178-2024		
OBJETO	Celebrar contrato de interés público con la Fundación Social Sembrando Camino, entidad sin ánimo de lucro, la cual llevará a cabo la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá, en desarrollo del proyecto, "Raíces - **Escuela de Formación** Musical", concertado según los contenidos de lo presentado y acorde con el cronograma del proceso de convocatoria "Proyectos Locales e Interlocales" del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2024.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL	Fundación Social Sembrando Camino	**IDENTIFICACIÓN**	NIT 900.412.490-9
MODALIDAD	Contrato de Interés Público		
SUPERVISOR(A)	Luz Viviana Ramirez Oviedo delegada mediante comunicación oficial con el radicado Orfeo No. 20243100341923 de fecha 31 de mayo de 2024	**CARGO**	Profesional Universitario
NOVEDAD DE SUPERVISIÓN	N/A		
UNIDAD DE GESTIÓN	Subdirección de las Artes - Gerencia de Música		
APOYO A LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Jenny Alejandra Buitrago Arévalo - Profesional Especializada Enlace Administrativo. Designada mediante comunicación oficial con radicado No. 20243100344103 de fecha 4 de junio de 2024 Jairo Javier Estupiñan - Contratista Subdirección de las Artes Apoyo Financiero. Designado mediante comunicación oficial con radicado No. :20243100344123 de fecha 4 de junio de 2024		
APOYO A LA SUPERVISIÓN MISIONAL	Inga Sandino Rámirez - Contratista Gerencia de Música Apoyo Misional. Designada mediante comunicación oficial con radicado No. 20243100345253 de fecha 4 de junio de 2024		

2) TRAZABILIDAD CONTRACTUAL - SEGUIMIENTO FINANCIERO (administrativa/o unidad de gestión)						
CONTRATO ORIGINAL						
FECHA - SUSCRIPCIÓN	28/5/2024					
FECHA - APROBACIÓN DE GARANTÍAS	4/6/2024					
FECHA - ACTA DE INICIO	4/6/2024					
FECHA - FINALIZACIÓN	30/11/2024					
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	5 meses y 27 días					
APORTES - IDARTES	$ 112.608.878		**ADICIONES**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
			ADICIÓN No. 1	N/A	N/A	
			ADICIÓN No. 2	N/A	N/A	
			TOTAL		**$ 0**	
APORTES - ASOCIADO	$ 0		**ADICIONES**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
			ADICIÓN No. 1	N/A	N/A	
			ADICIÓN No. 2	N/A	N/A	
			TOTAL		**$ 0**	
% APORTES - ASOCIADO FRENTE AL APORTE DEL IDARTES	N/A					
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 112.608.878		**VALOR FINAL**		**$ 0**	
NUMERO DE DESEMBOLSOS	3.0		$ 112.608.878			

	DESDE	**HASTA**		**OBSERVACIONES**
PRÓRROGA No. 1	N/A	N/A		
PRÓRROGA No. 2	N/A	N/A		
SUSPENSIÓN No. 1	N/A	N/A		
SUSPENSIÓN No. 2	N/A	N/A		
MODIFICACIÓN No. 1	N/A	N/A		
MODIFICACIÓN No. 2	N/A	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	30/11/2024			
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	5 meses y 27 días			

VALOR PACTADO ANTICIPO (cuando aplique)	N/A
CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:	N/A
Materiales:	N/A

(se incluirán cuantas filas sean necesarias para dejar las precisiones del caso, en la línea de verificación según se documento por items que contemple el anticipo)

2.1) REGISTROS PRESUPUESTALES (SEGUIMIENTO FINANCIERO) (Administrativa/o unidad de gestión)

No. CDP	No. CRP	FECHA	VALOR	INICIAL	ADICIÓN	OBSERVACIONES
3539	-	15/5/2024	$ 112.608.878	SI	NO	
-	4303	29/5/2024	$ 112.608.878	SI	NO	

3) FACTORES DE PONDERACIÓN (CUANDO APLIQUE) (No aplica para CIP de PDAC)

FACTOR CALIDAD	PROPUESTA ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4) COMITÉS OPERATIVOS (No aplica para CIP del PDAC)

ACTA No.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES
N/A	N/A		N/A

4.1) REUNIONES DE SEGUIMIENTO (Apoyo a la supervisión misional)

ACTA No.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES
1	6/6/2024	SI	Reunión inicial Fundación Sembrando Camino Contrato 2178-2024 No. de radicado orfeo 20243100377133
2	9/7/2024	SI	Reunión Ajuste Presupuesto Fundación Sembrando Camino Contrato 2178-2024 No. de radicado orfeo 20243100457433
3	10/8/2024	SI	Acta de visita de Actividad. -Jornada de Clases de Formación Raíces Fundación Social Sembrando Camino Contrato 2178-2024 No. de radicado de orfeo 20243100531523

5) DESEMBOLSOS (SEGUIMIENTO FINANCIERO) * (Apoyo a la supervisión financiero)

NÚMERO	FACTURA DE VENTA No.	FECHA	VALOR	%	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
1.0	FESC-104	18/6/2024	$ 39.413.107	35,00%	6045	20/6/2024	La ESAL entregó los productos para el primer desembolso de conformidad con lo establecido en el extracto de condiciones adicionales. Radicado Orfeo No. 20243100088594
2.0	FESC-110	02/09/2024	$ 50.673.995	45,00%	11626	22/09/2024	La ESAL entregó los productos para el segundo desembolso de conformidad con lo establecido en el extracto de condiciones adicionales. Radicado Orfeo No. 20243100143874
3.0	FESC-117	11/12/2024	$ 22.521.776	20,00%	18046	19/12/2024	La ESAL entregó los productos para el tercer desembolso de conformidad con lo establecido en el extracto de condiciones adicionales. Radicado No. 20243100209154
TOTAL DESEMBOLSOS			$ 112.608.878	100,00%			

*** Se incluyen los desembolsos de adiciones en los casos en que se haya presentado dicho proceso.**

6) INFORMES (SEGUIMIENTO TÉCNICO) * (Apoyo a la supervisión misional)

TIPO	NÚMERO DE INFORME	PERIODO DE ACTIVIDADES		DESEMBOLSO REPORTADO	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA			
GESTIÓN O ACTIVIDADES	1.0	4/6/2024	11/6/2024	1	19/6/2024	Se radicó trámite con Orfeo: 20243100088594 correspondiente al primer desembolso, por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO SIETE PESOS M/CTE. ($39.413.107), El asociado realiza la entrega de los siguientes productos: 1. Documento en PDF, con el consolidado de las hojas de vida de los formadores que hacen parte del proyecto "Raíces - Escuela de Formación Musical ". 2. Cronograma en PDF de todos los talleres de formación musical "Raíces - Escuela de Formación Musical".
FINANCIERO	2.0	4/6/2029	2/9/2025	2	18/9/2024	Se radicó trámite con Orfeo: 20243100143874 correspondiente al segundo desembolso por la suma de CINCUENTA MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($50.673.995), La ESAL, realiza la entrega del informe de gestión y financiero con los soportes y evidencias correspondientes..
GESTIÓN O ACTIVIDADES	2.0	12/6/2024	2/9/2024	2	18/9/2024	

FINANCIERO	3.0	3/9/2024	30/11/2024	3	16/12/2024	Se radicó trámite con Orfeo 20243100143874, correspondiente al tercer y último desembolso por lala suma de VENTIDOS MILLONES QUINIENTOS VENTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($22.521.776) a la finalización del contrato previa entrega de: A) Informe final de actividades e informe final financiero con soportes, que dé cuenta de la inversión de la totalidad de los recursos entregados. B) Las cuentas por pagar e informe para pago. C) Certificación de cumplimiento expedida por la entidad o la persona designada para realizar actividades de supervisión e interventoría y certificación de cumplimiento expedida por la entidad o la persona designada para realizar actividades de supervisión e interventoría. D) Certificado expedido por la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en donde conste que allegaron la información referente al año 2023 sin observaciones. E) Entregar un documento en donde se desarrolle y analice el impacto esperado del proyecto y, se describa y profundice en el marco de la ejecución: 1.) El criterio utilizado para medir el impacto de su proyecto. 2.) Los mecanismos o estrategias de medición (cualitativa y cuantitativa) y los productos que a continuación se relacionan: 1 Documento en PDF que consolide la base de datos final de todos los participantes, en el desarrollo de los procesos de formación del proyecto, con la relación de las asistencias. 2. Documento en PDF que contenga el análisis y resultados, cualitativos y cuantitativos de los procesos de formación del proyecto. Este documento debe contener la descripción del proceso de formación, logros y resultados del mismo, y aspectos por mejorar. 3. Documento en PDF, que dé cuenta de la recopilación del registro fotográfico de todas las actividades del proyecto. Las fotografías deben tener un pie de foto especificando nombre la actividad y fecha de realización. 4. Informes cualitativos de cada uno de los integrantes del equipo humano vinculado y relacionado en el proyecto, que dé cuenta de las actividades. 5. Documento en PDF, que consolide la totalidad de las piezas publicitarias digitales y físicas diseñadas para la divulgación de todas las actividades del proyecto, en las que sea legible: fecha, hora y lugar de realización y soporte de su difusión, con la respectiva aprobación por parte del área encargada del IDARTES.
GESTIÓN O ACTIVIDADES						

*** El seguimiento técnico se realiza de acuerdo con lo establecido en el contrato electrónico suscrito con base en los estudios previos correspondientes y sus documentos anexos.**

7) PÓLIZAS y ANEXOS QUE AMPARAN LA CONTRATACIÓN* (Administrativa/o unidad de gestión)

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
33-44-101250252	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29-05-2024	30-05-2025	33.782.663,40
33-44-101250252	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	29-05-2024	30-11-2027	22.521.775,60
33-40-101079932	RESPONSABILIDADCIVIL EXTRACONTRACTUAL	29-05-2024	30-11-2024	260.000.000,00

(se debe diligenciar la información que se describe en cada columna y agregar tantas filas como sea necesario)

8) SEGUIMIENTO EQUIPO DE SUPERVISIÓN y APOYO A LA SUPERVISIÓN * (Apoyos a la supervisión misional y financiero)

TIPO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	VISITA	UBICACIÓN DE ACTA DE VISITA	FECHA DE VISITA	OBSERVACIONES
MISIONAL	Inga Karib Sandino Ramírez	VISITA DE ORGANIZACIÓN	86B- 75No. de expediente: 2024110	10/8/2024	No. de radicado orfeo 20243100531523

*** El seguimiento se realiza de acuerdo con las visitas de tipo misional y/o financiero que realice cualquier integrante del equipo de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato o convenio**

***La información sobre pólias y anexos debe coincidir con lo que se encuentra publicado y aprabado en el SECOP II y/o SECOP I según corresponda.**

8) INFORME SOPORTE EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN (Apoyos a la supervisión misional y financiero)

a) IMPACTO (Apoyo a la supervisión misional)

Además de los indicadores de cobertura que ha tenido la Escuela de Formación Raices durante sus 13 años de trayectoria, se mencionan los 4 estudiantes de la escuela que han dado continuidad a su formación musical a nivel de pregrado, cursando con éxito las siguientes carreras:• Guitarra Eléctrica en la Universidad Pedagógica Nacional• Guitarra en la Academia Superior de Artes ASAB de la Universidad Distrital FransiscoJosé de Cladas• Composición y Producción en la Pontificia Universidad Javeriana• Producción en la Escuela de Música Fernando Sor.

Cabe mencionar que aunque el objetivo de la escuela no es la preparación para el ingreso a la formación profesional, este indicador evidencia un trabajo de calidad. A demás se resalta la importancia de seguir apoyando este tipo de ini ciativas que contribuyen al desarrollo social y cultural de las comunidades vulnerables a través del desarrollo de un enfoque comunitario, que da importancia a la enseñanza de la música andina como herramienta de transformación social, impactando de manera positiva apróximadamente a 14 profesores y 100 estudiantes.

b) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, METAS Y OBJETIVOS (Apoyos a la supervisión misional y financiero)

Durante el tiempo de ejecución la Fundación ha cumplido con las obligaciones, metas y objetivos de orden misional del proyecto, lo anterior se evidencia en las siguientes acciones: Realizó ajuste al cronograma de actividades del proyecto aprobado conforme al plazo de ejecución del contrato, presentando los informes de actividades desarrolladas en los tiempos y formatos estipulados, dispuso los recursos que se requiere para el buen desarrollo del proyecto, de esta manera ha ejecutado el proyecto "Raíces - Escuela de Formación Musical", de conformidad con el cronograma, presupuesto y acta de concertación,

c) PARTICIPACIÓN (BENEFICIARIOS ATENDIDOS) (Apoyo a la supervisión misional)

En cuanto a la realización de clases se desarrollan los días sábados en 4 bloques, que integran 43 espacios de formación organizados de la siguiente manera: 19 grupos de instrumentación, 9 grupos de taller de ensamble, 3 grupos de taller de exploración instrumental, 9 grupos de fundamentación y 3 grupos de sensibilización musical.

El proceso de convocatoria de estudiantes se realizó tal como estaba proyectado mediante la herramienta google forms, convocando a 180 personas solicitaron cupo, entre las cuales 70 personas son estudiantes antiguos.

d) ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (Apoyos a la supervisión misional y financiero)

- ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
- TERRITORIAL (SI APLICA)
- PEDAGÓGICO (SI APLICA)

Se recomienda a la organización trabajar en la construcción de un modelo de gestión de recursos que le permita a la Escuela dar continuidad a las actividades de formación en los momentos en los que no se cuenta con el apoyo estatal. Y seguir proyectando el trabajo que desarrollan a otros niveles.

El enfoque pedagógico de la escuela, que está basado en la enseñanza colaborativa, el respeto, la inclusión en torno al aprendizaje grupal de las músicas andinas colombianas. Se enfatizó en la metodología de enseñanza práctica donde los y las estudiantes participan, para el caso de los jóvenes que asisten los días sábados por motivación propia.

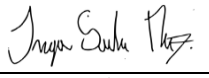
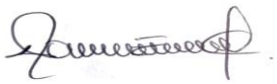
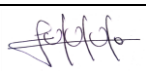
En los diferentes grupos se evidencia que los y las estudiantes disfrutan y entienden los acuerdos básicos del espacio de formación, siendo este un espacio que les permite poner en práctica habilidades y competencias de escucha, comunicación, espera de turno, freno inhibitorio, repetición, reforzando la percepción del esquema corporal, conteo y diferenciación de colores.

9) LIQUIDACIÓN * (este acápite solo se diligencia como soporte del trámite de la cuenta final del contrato) (Administrativo de cada unidad de gestión y supervisor/a)

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	PAZ Y SALVO	CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PERIODO PARA SUSCRIBIR ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SALDO A LIBERAR	OBSERVACIONES
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	$ 0	$ 0	N/A

*** El trámite de liquidación del convenio se realizará previo cumplimiento de las obligaciones de cada una de las partes, y una vez haya culminado el plazo de ejecución del mismo. Adiconalmente será presentado en el formato establecido en el Sistema Integrado de Gestión del IDARTES.**

10) ENTREGA DE FICHA DE SUPERVISIÓN (Administrativo de cada unidad de gestión y supervisor/a)

FIRMA 		**OBSERVACIONES**
Viviana Ramírez Oviedo SUPERVISOR(A)	**FECHA DE RADICACIÓN EN OAJ**	**Los firmantes de la presente ficha certificamos que se han revisado todos los informes y soportes que dan cuenta de la inversión del recurso público**
		
Inga Karib Sandino APOYO A LA SUPERVISIÓN		
FIRMA 		
Jairo Javier Estupiñán APOYO A LA SUPERVISIÓN		
FIRMA 		
Alejandra Buitrago Arévalo APOYO A LA SUPERVISIÓN		